



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Usiacurí



Estado No. 010 De Miércoles, 11 De Agosto De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
088494089001202100008	Ejecutivo de alimentos	Laura Daniela Alonso Zurita	Eliecer Eduardo Polo Zurita	10/08/2021	Auto ordena seguir adelante con la ejecución
088494089001202000035	Ejecutivo singular	Banco Agrario De Colombia S.AS	Heyner Enrique Meza Angulo	10/08/2021	Auto corrige
088494089001201900111	Ejecutivo de alimentos	Everlides De La Hoz	Carlos Daniel Mercado Alonso	10/08/2021	Auto aprueba liquidación del crédito
088494089001202100018	Verbal Sumario	Manuel Enrique Manotas Salas	Alex Enrique Acosta Torres	10/08/2021	Auto inadmite

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 11 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FRANKLIN LUJAN BOSSA

Secretaría

Código de Verificación

b72e608b-0d19-48f9-86b9-c2d44d9fbdeb